

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Noviembre de 2015

El asesor de Control Interno del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas.

Para la evaluación de la rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta: las actividades que desarrolló el Instituto durante la vigencia 2015 y el Manual único de Rendición de Cuentas elaborado por el Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas en julio de 2014.

1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el INSOR se realizan actividades que permiten interacción entre servidores públicos y el Instituto con los ciudadanos y con los actores interesados en la gestión de la entidad y sus resultados. Sin embargo, **no cuenta con una estrategia formal de Rendición de Cuentas** que incluya acciones en cada uno de los indicadores: Planeación, Información, Diálogo, Incentivos y Evaluación.

Dentro de las actividades planteadas en el cronograma de acciones de Anticorrupción y Atención al Ciudadano para desarrollar el tema de Rendición de Cuentas se encuentran las siguientes:

- Identificar con la Dirección de Gobierno en línea del MinTIC, el cumplimiento del criterio de información a través de sede electrónica.
- Ejecutar en el INSOR los lineamientos del CONPES 3654 sobre la rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Realizar actividades de rendición de cuentas a la ciudadanía utilizando para la consulta de los temas de interés ciudadano las redes sociales y para la difusión del informe de gestión, actividades virtuales vía streaming.
- Elaborar el documento de evaluación del proceso de Rendición de Cuentas.

2. INFORMACIÓN VISIBLE EN PÁGINA WEB

En el link relacionado con Rendición de Cuentas en la página Web del INSOR, se encuentran dos pestañas una con el título de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que incluye tres documentos denominados:

- Presentación resultados Gestión Institucional 2011-2014
- Informe de Gestión Cuatrienal 2011-2014
- Evaluación de Resultados en el Desarrollo de Acciones Misionales en el ámbito educativo en el Cuatrienio 2011-2014 por Componentes Analíticos.

En la segunda pestaña se encuentran los Informes Históricos de Rendición de Cuentas, que corresponden a los informes de gestión desde el 2009 al año 2014, no se publican las memorias de los eventos de Rendición de Cuentas realizados en cada vigencia. Solo en el año 2008, se presenta como fue el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por el Instituto.

3. ACCIONES ADELANTADAS EN EL TEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

A continuación, se identifican las acciones que adelanta el Insor:

3.1 Planeación:

Previo a las actividades de rendición de cuentas internas y externas programadas se llevaron a cabo reuniones entre los equipos conformados al interior de la entidad y se definió la forma de divulgar la información.

3.2 Información:

Se evidenció la divulgación de las actividades por medio de redes sociales y la publicación del rotador de noticias en el portal del INSOR de información relacionada con espacios de participación en línea, presencial y avances y resultados de la gestión institucional.

3.3 Diálogo:

En esta etapa se evidenció:

- “Rendición de cuentas interna” (dirigida a los servidores del Instituto) realizada el 3 de febrero de 2015, presentando logros y resultados del cuatrienio. Sin embargo, no se incluyeron todos los temas que se deben tratar en las Rendiciones de Cuentas, en especial los resultados de avance con base en las metas del Plan de Acción de la vigencia anterior.
- “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas”, para el desarrollo de este espacio se adelantaron las siguientes actividades:
 - ✓ CHAT 2011-2014 Rendición de Cuentas realizado el 25 de marzo y el 8 de abril con 6 y 7 usuarios en cada sesión.
 - ✓ Invitación a través de correo electrónico a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan Cuatrienal 2011-214 la cual se llevaría a cabo el 14 de abril/15.
 - ✓ Invitación a la Audiencia de Rendición de Cuentas en Lengua de Señas Colombiana.
 - ✓ Invitación a través de la página Web a consultar: El Informe de Gestión Cuatrienal 2011-2014, Presentación resultados Gestión Institucional 2011-2014, Reglamento de la Audiencia, Formato de Presentación de Propuestas.

- ✓ Se publicó en la página web el formulario para participar en la Audiencia y el formulario de Preguntas que se responderán el día de la audiencia en el espacio de intervenciones de la ciudadanía.
- ✓ Se publicó encuesta a través del portal Web en donde se invitó a los ciudadanos a contestar sobre los temas que le interesaría que se trataran en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INSOR.
- ✓ Análisis de los resultados de las Encuestas en el portal Web en donde se observa que los temas que los ciudadanos eligieron para tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron: Enfoque de Derechos Humanos con un total de 275 votos y Educación con un total de 116 votos
- ✓ La Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada el 14 de abril de 2015, fue moderada por el Director General (E) Andrés Perdomo, en este espacio los participantes conocieron los logros y avances que el INSOR obtuvo en el desarrollo de su gestión durante las vigencias 2011 al 2014, la audiencia completa se encuentra publicada en You tube. Es importante mencionar, que a pesar de la convocatoria realizada, hubo poca representación de la comunidad sorda y no se publicaron las memorias del evento, ni los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación aplicada en la jornada tal como se había establecido en el reglamento publicado previamente.

Con la nueva Dirección General del Insor se han generado espacios de diálogo innovadores con la población sorda colombiana, así:

- Espacio de "Tu hora con Marcela", en donde se asignan citas de media hora con la Directora General Marcela Cubides todos los viernes en la mañana desde agosto de 2015. Así mismo, se dispone de un correo para recibir estas solicitudes. Esta propuesta obtuvo el segundo puesto en Innovación en el Diálogo de la Rendición de Cuentas del concurso que adelantó la Función Pública sobre Rendición de Cuentas en agosto de 2015. Esta iniciativa se ha consolidado como un espacio de comunicación directa en el que los ciudadanos exponen sobre sus proyectos, ideas o propuestas para trabajar de manera conjunta en el cumplimiento del goce efectivo de los derechos de la población sorda del país. Este espacio ha atendido hasta la fecha a 66 personas con quienes se han abordado temas de salud, trabajo, cultura y especialmente, educación. De igual manera, han participado personas sordas extranjeras, y de diferentes regiones del país.
- A través del lanzamiento de proyectos institucionales como: "Colombia Primera en Educación para Personas Sordas" se logró la participación no solo de la población sorda, intérpretes y miembros de asociaciones, sino de diferentes actores educativos como rectores, docentes y modelos lingüísticos de las diferentes ciudades del país que harán parte de esta iniciativa y por medio de un acto simbólico se pusieron la camiseta para sellar su compromiso con el proyecto.

3.4 Incentivos:

Con relación a los incentivos no se evidencian acciones relacionadas con capacitación que se les pueda ofrecer tanto a servidores públicos como a ciudadanos para motivar la implementación de la estrategia de Rendición y Petición de Cuentas.

3.5 Evaluación:

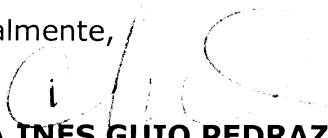
En lo que respecta a la Evaluación y Monitoreo, desde Control Interno se realizó seguimiento a las actividades realizadas en materia de Rendición de Cuentas, emitiendo las observaciones correspondientes sobre los temas pertinentes a tratar en estos espacios y el cierre de la audiencia pública realizada en abril de 2015.

Es importante mencionar, que la evaluación se debe realizar con base en el informe de rendición de cuentas general de la vigencia. Al respecto no se cuenta con un informe general sobre el avance de la estrategia o publicación de las memorias de los eventos realizados que se puedan utilizar como insumo para la evaluación de las acciones realizadas.

4. RECOMENDACIONES:

- Diseñar la estrategia de Rendición de Cuentas con base en la metodología establecida en el Manual único de Rendición de Cuentas elaborado por el Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas.
- Generar incentivos no pecuniarios o actividades de capacitación que se les pueda ofrecer tanto a servidores públicos como a ciudadanos para motivar la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.
- Establecer un cronograma para el desarrollo de las actividades de la estrategia de rendición de cuentas teniendo en cuenta las acciones seleccionadas para la implementación de la estrategia: Planeación, Información, Diálogo, Incentivos y Evaluación.
- Articular el desarrollo de las actividades de rendición de cuentas con otras actividades que desarrolla la entidad, para garantizar buena participación por parte de la comunidad sorda.
- Elaborar un plan de mejoramiento producto del resultado de la evaluación que permiten realizar mejoras a la estrategia de Rendición de Cuentas a partir de las observaciones y recomendaciones dadas por los ciudadanos, usuarios o grupos de interés.
- Divulgar el Plan de Mejoramiento de Rendición de Cuentas por distintos canales de comunicación para conocimiento público.

Cordialmente,



CILIA INÉS GUIO PEDRAZA
Asesor de Control Interno